**ADENDA No. 001.**
**"PROCESO DE SELECCIÓN CERRADA No. SC-011-2025"**

**OBJETO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLACA POLIDEPORTIVA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN NICOLAS DEL RIO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Mediante esta Adenda se les informa a las personas interesadas en el proceso de **SELECCION CERRADA No. SC-011-2025**, que, de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la materia, se hace necesario modificar el cronograma del presente proceso de selección debido a la carga laboral que tiene el comité evaluador a la fecha. En efecto se procede con la siguiente modificación.

**PRIMERO**: El cronograma del proceso de **SELECCION CERRADA No. SC-011-2025,** quedará del siguiente de la siguiente manera:

| ACTUACIÓN | LUGAR Y FECHA |
|---|---|
| PUBLICACION DE LOS TERMINOS | el día 12 de agosto de 2025 |
| INVITACIONES | el día 12 de agosto de 2025 |
| PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE LA INIVTACION | el día 13 de agosto de 2025. 6:00 PM |
| RESPUESTA A LAS OBSERVACIÓN / EXPEDICION DE ADENDAS | el día 14 de agosto de 2025. 11:59 PM |
| Presentación de la propuesta | El día 15 de agosto de 2025 hasta las 10:00 am, en la secretaria de la empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 – San Juan de Urabá – Antioquia |
| Evaluación técnica, económica y jurídica de las propuestas y elaboración del informe de evaluación, con base en los criterios establecidos en los términos y plazos de la selección, los cuales podrán prorrogarse. | En la secretaria de la empresa ubicada en carrera 22 No 22-07 gerencia@eice-edurha.com El día 19 de agosto de 2025 hasta las 5:00 PM<br><br>Se comunicará el resultado este mismo día a los interesados |
| Traslado de la evaluación. | Hasta el 20 de agosto de 2025 a las 10:00 am |
| Adjudicación | En la secretaria de empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 gerencia@eice-edurha.com. El día 20 de agosto de 2025. |
| Suscripción de contrato | en la secretaria de empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 gerencia@eice-edurha.com a partir del día 20 de agosto de 2025. |

**SEGUNDO:** Los demás aspectos de los términos de referencia no sufren modificación alguna.

Para constancia se firma en San Juan de Urabá – Antioquia a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.

**CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO**
Gerente EDURHA – SAN JUAN DE URABA
Nit. 901844405-1
Email: gerencia@eice-edurha.com